

Consultas Realizadas

Licitación 231880 - Lp750-12 Suministro de Conductor para Altas Temperaturas y Baja Flecha (HTLS)

Consulta 1 - Solicitud de Prórroga de Plazos de Presentación de Ofertas

| Consulta | Fecha de Consulta | 13-11-2012 |
|---|-------------------|------------|
| Estimados Sres. ANDE: | | |
| <p>Solicitamos que sea realizada una prórroga de al menos 20 (veinte) días de la fecha de Inicio de Recepción de Propuestas de Precios, Consultas y Presentación de Sobre de Ofertas del Calendario de Eventos y Datos Específicos (foja 130 del PBC). El Pliego de Bases y Condiciones de la presente licitación fue publicado el 9/Noviembre, apenas 13 (trece) días antes del Inicio de la Recepción de Propuestas de Precios.</p> <p>El plazo exigido por la Convocante es impracticable y limita la participación abierta de los potenciales oferentes. Por tratarse de un procedimiento de Licitación Pública Internacional, se debe respetar un mínimo de 40 días entre la publicación del Pliego de Bases y Condiciones y la fecha de presentación de ofertas, según lo establece el Artículo N° 21 de la Ley 2051/03 y Artículo N° 53 del Decreto Reglamentario N° 21909</p> <p>Atentos Saludos.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 16-11-2012 |
|---|--------------------|------------|
| Al respecto, sirvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, las fechas establecidas en la Adenda N° 1, que obra en su poder. | | |

Consulta 2 - Prórroga de Apertura de Propuestas

| Consulta | Fecha de Consulta | 14-11-2012 |
|---|-------------------|------------|
| <p>Solicitamos una prórroga de 20 días para la apertura de propuestas, debido que la gestión para emitir la Poliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta dura aproximadamente 10 días hábiles en Bancos y/o Compañías de Seguro desde ASIA, y la misma solamente podemos solicitar a partir de la elaboración del precio final, que incluye las pérdidas y la cuantificación física, económica y financiera de los accesorios para cada lote, que son de lugares diferentes.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 16-11-2012 |
|---|--------------------|------------|
| Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta dada en la Consulta N° 1. | | |

Consulta 3 - Condiciones para Oferentes Domiciliados en la Republica del Paraguay

| Consulta | Fecha de Consulta | 14-11-2012 |
|--|-------------------|------------|
| <p>Nos dirigimos a ustedes a fin de acercarles las siguientes consultas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Solicitamos que el plazo de presentación de ofertas se ajuste al periodo de 40 días contemplado en la Ley 2051 de Contrataciones Públicas, artículo 21, inciso b, para Licitaciones Públicas Internacionales - Igualdad en la forma de pago entre proveedores No domiciliados en la Republica del Paraguay y domiciliados en la Republica del Paraguay. En particular que sea mediante apertura de carta de crédito para ambos proveedores. - Dado que los cables son fabricados exclusivamente en el exterior, solicitamos la incorporación de una formula de reajuste que contemple la variación del dólar americano para proveedores domiciliados en la Republica del Paraguay, que a diferencia de los domiciliados en el extranjero recibirán el pago en moneda local, a pesar de que la totalidad de los costos para ambos tipos de proveedores serán sostenidos en moneda extranjera. <p>Esperando una respuesta favorable, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 16-11-2012 |
|---|--------------------|------------|
| <p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- La respuesta dada a la Consulta N° 1 del presente documento. 2- Las condiciones de pago establecidas en el ítem CGC 16 del Anexo VI - Condiciones Especiales del Contrato del Pliego de Bases y Condiciones, cuya copia obra en su poder. | | |

Consulta 4 - Consultas Tecnicas

| Consulta | Fecha de Consulta | 14-11-2012 |
|---|-------------------|------------|
| <p>Adjuntamos las consultas técnicas de nuestra representada referente a la licitación de referencia:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- En las pág. 11 y 12 del Pliego de Bases (Especificaciones técnicas) se encuentra la descripción de las torres existentes en las líneas a ser repotenciadas, solo hay códigos y cantidades. Favor indicar que tipo de código corresponde a cada torre, con el plano y descripción de carga a sostener, a fin de poder proyectar la línea y el tipo de herrajes de cada línea. 2.- En ningún lugar se indican el número de herrajes para este trabajo, entendemos que cada tipo de torre llevas diferentes tipos de herrajes, por ello sería conveniente conocer el listado de los herrajes necesarios para este montaje de ser posible. 3.- Planos de las líneas, con la información de su configuración actual, dimensiones entre torres, diferencia de altura entre torres, etc., a fin de poder correr las líneas. 4.- Entendemos que el peso del conductor ACSR OSTRICH indicado en la pagina 15 de las EE.TT. de la línea LST 66kV ACARAY-ALTO PARANA es de 614,2 kg por km y no por metro, favor confirmar entendimiento correcto. 5. En la pág. 16 de las EE.TT. se solicitan datos técnicos para la verificación de la flecha máxima e indican que debe presentarse UNA PLANILLA (que se adjunta), sin embargo no pudimos encontrar dicha planilla, favor adjuntar. Indicar también todos los datos necesarios a ser incluidos en dicha planilla para que puedan ser corridos en PLS CADD\ | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 16-11-2012 |
|--|--------------------|------------|
| <p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Los planos de Siluetas de torres de cada una de las Líneas de Transmisión, remitidos a través de la Adenda N° 1, cuya copia obra en su poder. 2- Los planos remitidos a través de la Adenda N° 1, cuya copia obra en su poder. 3- La respuesta a la consulta 4.2 4- Que el peso del conductor tipo ACSR Ostrich es de 614,2 kg/km 5- LA PLANILLA, en formato xls, remitida a través de la Adenda N° 1, cuya copia obra en su poder. | | |

Consulta 5 - Confirmacion de limite termico repotenciado

| Consulta | Fecha de Consulta | 16-11-2012 |
|---|-------------------|------------|
| Favor confirmar los valores que figura en el cuadro en el ítem 20.2 pagina 10/18 de la EETT 03.02.01.95, sobre valores termicos repotenciados, en lo que respecta a las lineas de transmision, limites termicos minimo a ser repotenciado, limite termico en condicion de emergencia y conductor existente. Desde ya agradecemos vuestra atencion. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 20-11-2012 |
|---|--------------------|------------|
| Al respecto sírvanse considerar que los límites térmicos para la condición mínima y de emergencia, así como los conductores existentes, indicados en las tablas del ítem 20.2 de la EE.TT 03.02.01.95, de las Líneas a ser repotenciadas, son los requeridos para la presente Licitación. | | |

Consulta 6 - Cuantificacion de los accesorios lotes 1 al 4

| Consulta | Fecha de Consulta | 16-11-2012 |
|--|-------------------|------------|
| Solicitamos las descripciones y cuantificaciones de los accesorios para las lineas de transmision, referente a los lotes 1 al 4, porque las mismas se describen de una forma global. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 20-11-2012 |
|---|--------------------|------------|
| Al respecto, sírvanse considerar que la cantidad de herrajes para las estructuras de suspensión y anclaje, más la cantidad de respuestos de las Líneas a ser repotenciadas, deberán ser calculadas por el oferente , para la cantidad de torres existentes según se estipula en el ítem 20.3 y 20.4 de la EE.TT 03.02.01.95 | | |

Consulta 7 - Verificacion Formulas de perdidas

| Consulta | Fecha de Consulta | 16-11-2012 |
|---|-------------------|------------|
| Favor indicar la diferencia existente entre las formulas a utilizar en el instructivo para la carga de la propuesta y lances (Paginas 12 y 13) y las que determinan el calculo de perdidas en el conductor (paginas 31 al 33) del pliego de bases y condiciones | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 20-11-2012 |
|--|--------------------|------------|
| Al respecto, sírvanse considerar que la fórmula CP1, se obtiene a partir de la fórmula Cp indicada en el Anexo III "Calculo de Pérdidas en el Conductor para cada Lote", a efectos de obtener el costo unitario de las perdidas del conductor, según se indica en el instructivo para Carga de Ofertas y Lances del pliego de Bases y Condiciones. | | |